



CPAAI
CPA ASSOCIATES INTERNATIONAL

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Nombre del Proveedor de Servicios Externos: CPA. Auditoría y Consultoría Asociada S. de R.L. de C.V. (CPAAI Associates International Inc.)

Fecha: 17 de Julio de 2019

Índice de Contenido del Informe de la Micro Evaluación

	<u>No. de Pagina</u>
1. Carta de Remisión de Informe	1
2. Antecedentes, Alcance y Metodología	2 - 3
3. Resumen de los Resultados de la Evaluación de Riesgos	3 - 6
4. Conclusiones y Recomendaciones Detalladas de Control Interno	6 - 7
5. Anexo I – Información del Socio Implementador y del Programa	8
6. Anexo II – Organigrama del Socio Implementador	9
7. Anexo III – Listado de Personas Entrevistadas	9
8. Anexo IV – Cuestionario de la Micro evaluación	10 - 36



Contadores Públicos y Auditores

Julio, 17 de 2019

Señores
**Programa de Naciones Unidas para el
Desarrollo (PNUD-Honduras)**
2do. Piso, Edificio de las Naciones Unidas,
Colonia San Carlos, Calle República de México No. 2816
Tegucigalpa, MDC.


Remisión de Informe de Micro Evaluación

Distinguidos Señores:

Aprobado por ustedes, adjunto le estamos remitiendo dos (2) ejemplares del informe en duro y definitivo de la micro evaluación realizada en el marco de nuestro contrato al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Con la remisión de este informe damos por cumplido nuestro compromiso de micro evaluación para dicha entidad.

Atentamente,


CPA. Raúl Anibal Alcerro
Representante Legal del Despacho de Auditoría



CC: Archivo

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2. Antecedentes, Alcance y Metodología

Antecedentes

La micro evaluación es parte de los requisitos establecidos en el Marco del Método Armonizado para las Transferencias en Efectivo (HACT por sus siglas en inglés). El marco HACT representa un marco operacional común de las agencias de las Naciones Unidas (ONU) para la transferencia de dinero en efectivo al gobierno y a socios implementadores no gubernamentales.

La micro evaluación, evalúa el marco de control del socio implementador. Esto da como resultado una evaluación de riesgo (bajo, moderado, significativo o alto). La calificación de riesgo general es utilizado por las agencias de las Naciones Unidas (ONU), junto con otra información disponible (por ejemplo, historia de cumplimiento con la agencia y los resultados de aseguramiento anteriores), para determinar el tipo y la frecuencia de las actividades de garantía de acuerdo con las directrices de cada agencia y puede ser tomado en consideración a la hora de seleccionar la modalidad de transferencia de dinero en efectivo adecuada para un socio implementador.

Alcance

La micro evaluación proporciona una evaluación general de los programas de los socios implementadores, las políticas financieras y de gestión de operaciones, procedimientos, sistemas y controles interno, incluye:

- Revisión de la situación legal del socio implementador, las estructuras de gobierno y la viabilidad financiera; la gestión del programa, la estructura organizacional y de personal, políticas y procedimientos contables, inventario de activos fijos, informes y monitoreo financieros y políticas de adquisiciones.
- Enfoque en el cumplimiento de las políticas, procedimientos, reglamento y disposiciones institucionales que son emitidos tanto por el Gobierno y el socio implementador.

Toma en cuenta los resultados de cualquier micro evaluación previa del socio implementador.

Metodología

Se realizó la micro evaluación en las fechas del 15 y 16 de Julio de 2019 en las oficinas principales del Instituto de Conservación Forestal (ICF), cita en Colonia Brisas de Olancho, calle de gasolinera UNO al fondo, Edificio ICF, Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A. Por medio de la discusión con la dirección ejecutiva, observación y pruebas de las operaciones, hemos evaluado al socio implementador y su sistema de control interno con énfasis en:

- La eficacia de los sistemas de la gestión de los socios implementadores con información precisa y oportuna para la gestión de los fondos y activos de acuerdo con los planes de trabajo y acuerdos con las agencias de las Naciones Unidas.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- La eficacia general del sistema de control interno en la protección de los bienes y recursos del socio implementador.

Discutimos los resultados de la micro evaluación con el personal del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el socio implementador antes de la finalización del informe. El listado de personas reunidas y entrevistadas durante la evaluación específica se detalla en el Anexo III.

3. Resumen de los Resultados de la Evaluación de Riesgos

La siguiente tabla resume los resultados y los principales hallazgos de control interno encontradas durante la aplicación del cuestionario de micro evaluación (Anexo IV). Las conclusiones y recomendaciones detalladas se suponen en la sección 4. A continuación:

	Evaluación de Riesgos *	Breve Justificación de la Calificación (Principales Deficiencias de Control Interno)
1. Socio implementador	Bajo	El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), fue creado a través del decreto legislativo No.98-2007, como un ente desconcentrado, dependiente de la Presidencia de la República, con capacidad jurídica para celebrar actos y contratos. El objetivo del Instituto es llevar a cabo la gestión del sector forestal, áreas protegidas y vida silvestre de Honduras. Se rige por la ley general de administración pública, el reglamento de organización, funcionamiento y competencia del Poder Ejecutivo, la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, las normas técnicas de los diferentes subsistemas que conforman el sistema de administración financiera del sector público. El socio ha recibido recursos anteriormente de Naciones Unidas y no se han declarado problemas importantes en la gestión de los mismos, incluidas las actividades de garantía/aseguramiento anteriores. No se cuenta con políticas por escrito establecidas para evitar el fraude y la corrupción, ni política contra eventuales represalias relacionadas con esa información, en general

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

	Evaluación de Riesgos *	Breve Justificación de la Calificación (Principales Deficiencias de Control Interno)
		se han recibido capacitaciones por parte de Transparencia para estos temas.
2. Gestión de programas	Bajo	El ICF cuenta con normas, políticas y procedimientos establecidos para la gestión, verificación y monitoreo de operaciones financieras y administrativas, mismas que están debidamente actualizadas. Estas políticas se dan a conocer a los empleados para su implementación. Mediante una plantilla se identifican y gestionan los riesgos asociados a la implementación de programas y proyectos.
3. Estructura y personal de la organización	Bajo	El ICF cuenta con políticas y procedimientos administrativos para la contratación y gestión del recurso humano, se cuenta con políticas referentes a la gestión del personal incluyendo puestos y salarios y planes de capacitación periódica. En los últimos años ha tenido alta rotación en puestos gerenciales, no se determina que sea un problema para la organización. En cuanto al personal en el área contable, afirmamos que tiene el suficiente recurso humano en esta área para efectuar las labores contables y administrativas que garanticen la aplicación de controles. Las funciones de los diferentes procesos administrativos son desempeñadas por personas diferentes, asegurando la adecuada segregación de funciones.
4. Políticas y procedimientos contables	Bajo	El ICF cuenta con un sistema de información financiera (SIAFI) adecuado para la presentación general de su ejecución presupuestaria. El sistema está basado en una política presupuestaria, se utilizan plantillas en Excel para el control de los fondos de donantes. Se lleva control presupuestario de los programas y proyectos. El método de contabilidad es sobre la base de efectivo y no se lleva una contabilidad en base a las

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

	Evaluación de Riesgos *	Breve Justificación de la Calificación (Principales Deficiencias de Control Interno)
		Normas Internacionales de Información Financiera. En este sentido el Instituto aduce que no es exigible por parte de los entes contralores del estado llevar contabilidad de partida doble, de hecho solamente publica en el Instituto de Acceso a la Información Pública, el informe del presupuesto y su ejecución. Se cuenta con auditoría interna, con planes de trabajo y actividades aprobadas por el Tribunal Superior de Cuentas, dentro de las actividades no se incluyen las actividades financiadas por agencias.
5. Activos fijos (inmovilizado) y existencias/inventarios	Bajo	El ICF cuenta con pólizas de seguros para cubrir eventuales pérdidas en los activos fijos en lo que corresponde (solamente vehículos). Se cuenta con un inventario de sus activos fijos por medio de Bienes Nacionales, por lo tanto se mantienen conciliados mediante medios de control adecuados. Se mantienen controles adecuados de los inventarios, se realizan conteras físicos 2 veces por año y se está implementando un proceso de conteo cíclico.
6. Informes financieros y monitoreo	Bajo	El ICF cuenta con políticas definidas y procedimientos que producen información financiera adecuada bajo la metodología presupuestaria. A nivel institucional no se elaboran estados financieros generales y no se cuenta con auditorías externas independientes, solamente auditorías del TSC cada 5 años aproximadamente. Bajo efectivo se controlan los informes que están básicamente bajo un presupuesto.
7. Adquisiciones y gestión de contratos	Bajo	El ICF cuenta con una unidad de adquisiciones con personal calificado y en proceso de certificación con ONCAE-Honducompras. La adquisición de bienes y servicios se realiza en cumplimiento a las políticas de compras del estado por medio de

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

	Evaluación de Riesgos *	Breve Justificación de la Calificación (Principales Deficiencias de Control Interno)
		la plataforma de ONCAE, o en su caso en cumplimiento a las normativas y regulaciones de los cooperantes. Por otro lado se cuentan con directrices y procedimientos para identificar, monitorear y resolver posibles conflictos con potenciales proveedores. Existe un manual de compras de bienes y servicios.
Evaluación general del riesgo	Bajo	

* Alto, Significativo, Moderado y Bajo

4. Conclusiones y Recomendaciones Detalladas de Control Interno

No.	Descripción del Hallazgo	Recomendación y Respuesta de la Administración del Socio Implementador
1	<u>Política Contra el Fraude y Corrupción</u> El Socio no cuenta a nivel institucional con una políticas por escrito contra el fraude y corrupción.	<u>Recomendación</u> Se recomienda establecer a nivel institucional una políticas interna contra el fraude y corrupción, que incluya una política contra eventuales represalias relacionadas con esa información. <u>Respuesta del Socio Implementador</u> En base a las observaciones enviadas se procederá a fortalecer las áreas especificadas.
2	<u>Contabilidad Bajo Normas</u> El instituto no cuenta con políticas definidas o procedimientos contables que produzcan informes financieros adecuados o confiables. Se cumple básicamente con una contabilidad a base de efectivo bajo una liquidación presupuestaria que se realiza para informar al Tribunal Superior de Cuentas, Presidencia de la República y la publicación en el Portal de Transparencia.	<u>Recomendación</u> Se recomienda la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de manera que se produzca información contable y oportuna, exacta y confiable del uso de los recursos del ICF en su conjunto y los de terceros confiados a la gestión del Instituto. <u>Respuesta del Socio Implementador</u> No existe una exigencia establecida para implementar este mecanismo ya que se trabaja en base a la liquidación del presupuesto.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<u>No.</u>	<u>Descripción del Hallazgo</u>	<u>Recomendación y Respuesta de la Administración del Socio Implementador</u>
3	<p><u>Auditoría Interna</u> Las actividades financiadas por las Agencias no se incluyen en el plan de trabajo del departamento de auditoría interna.</p>	<p><u>Recomendación</u> Solicitar a Auditoría Interna incorporar a su plan de trabajo la revisión de los fondos y actividades financiadas por las Agencias de Cooperación.</p> <p><u>Respuesta del Socio Implementador</u> En base a las observaciones enviadas se procederá a fortalecer las áreas especificadas</p>
4	<p><u>Auditoría Externa</u> No se tiene como política auditar los estados financieros anuales por auditores independientes, ni los fondos propios, presupuestarios, ni los fondos externos.</p>	<p><u>Recomendación</u> Se recomienda adoptar la medida de asignar presupuesto anual para la contratación de auditores independientes, con el fin de darle mejor transparencia al uso, control y administración de los recursos financieros que maneja el Instituto.</p> <p><u>Respuesta del Socio Implementador</u> En base a las observaciones enviadas se procederá a fortalecer las áreas especificadas</p>

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

5. Anexo I - Información del Socio Implementador y del Programa

Nombre del socio implementador:	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
código del socio implementador UNICEF, PNUD, UNFPA (según corresponda):	PNUD
Detalles del contacto del socio implementador (nombre de contacto, dirección del correo electrónico y número de teléfono):	Lic. Yanira Escoto, Subgerente administrativa y proyectos, yvet2013@yahoo.com ; Ingeniero. Sven Rodriguez, Asesor Técnico del Director, svenrod@yahoo.es ,
Principales programas aplicables implementados con la/s agencia/s de la ONU:	Proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas (ADAPTAR-C)
Oficial responsable del programa de la/s agencia/s de la ONU:	Claudia Milagros / Mattias Mottet
Ubicación/es programa o proyecto:	Corredor Boscoso Central, 14 municipios de Francisco Morazán
Ubicación de los archivos relacionados con el/los programa/s de la/s agencia/s de la ONU:	Colonia Brisas de Olancho, calle de gasolinera UNO al fondo, Edificio ICF.
Moneda de los registros financieros	Lempiras
Últimos gastos incurridos/reportados a UNICEF, PNUD y UNFPA (si aplica) durante el periodo más reciente de información financiera (en USD):	US\$ 160,000
Modalidad/es de transferencia de efectivo utilizados por la/s agencia/s de la ONU al socio implementador	Transferencia Directa de Efectivo
Fecha prevista de inicio de la micro evaluación	15 y 16 de Julio, 2019
Número de días previstos para realizar la micro evaluación	2
Requerimientos especiales durante la micro evaluación	Ninguno

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

8. Anexo IV – Cuestionario de la Micro Evaluación

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
1. Socio Implementador						
1.1 ¿Esta el socio legalmente registrado? En caso afirmativo, ¿Cumple con los requisitos de registro? Señale su estatus jurídico y la fecha de registro de la entidad.	Sí			bajo	1	El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), fue creado a través del decreto legislativo No.98-2007, como un ente descentrado, dependiente de la Presidencia de la República, con capacidad jurídica para celebrar actos y contratos. Es un órgano desconcentrado de la administración pública adscrito a la Presidencia de la República.
1.2 Si el socio ha recibido recursos de las Naciones Unidas anteriormente, ¿Se declararon problemas importantes en la gestión de los recursos, incluida las actividades de garantía/aseguramiento anteriores?		No		bajo	1	El socio ha recibido recursos del PNUD. No se han declarado problemas importantes en la gestión de los mismos, ni en las actividades de garantía y aseguramiento anteriores.
1.3 ¿El socio tiene que cumplir requisitos legales de información? En caso afirmativo, ¿ha cumplido con esos requisitos en los tres últimos ejercicios fiscales?	Sí			bajo	1	El ICF debe cumplir con requisitos legales de información al Tribunal Superior de Cuentas, ONADICI, Coordinación General de Gobierno, Portal de Transparencia y Secretaría de Finanzas, en los últimos tres ejercicios se ha cumplido con estos requisitos de información.
1.4 ¿El órgano rector reúne regularmente y cumple funciones de supervisión?	Sí			bajo	1	El órgano rector es la Dirección Ejecutiva, el cual se reúne semanalmente para planificación, semanal, quincenal, prioridad de

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
I.5 Si otras oficinas o entidades externas participan en la implementación ¿El socio tiene normas y procedimientos que aseguren la supervisión y el monitoreo apropiados de la implementación?	Sí			bajo	1	procesos, mensualmente se presentan los estados financieros mensuales, resultados obtenidos. En la implementación participan las oficinas regionales a nivel nacional. El ICF cuenta con normas y procedimientos para el aseguramiento de la supervisión y monitoreo apropiados.
I.6 ¿El socio demuestra estabilidad financiera en el país (recursos básicos/proprios, posibilidades de financiación)? Indique el activo total, el pasivo total, los ingresos y los gastos correspondientes al ejercicio fiscal en curso y a los tres anteriores.	Sí			bajo	1	El ICF es una Institución descentrada dependiente de la Presidencia de la República y como tal opera financieramente a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), mismo que genera estados financieros generales de todo el sistema gubernamental de Honduras únicamente a través de la Contaduría General de la República, no de manera individual, o por Institución de modo que es imposible entregar Estados Financieros ya que no poseemos por la situación ya descrita. El presupuesto aprobado fue de: 2018 – L.470,188,900.00, 2017 - L.407,754,072.00, 2016 – L.479,386,581.00
I.7 ¿El socio puede recibir fondos fácilmente? ¿Ha tenido problemas en el pasado para recibir fondos, en especial cuando procedían de ministerios de gobierno?	Sí			moderado	1	El instituto no puede recibir fondos fácilmente, en vista de que solamente tiene cuentas aperturadas en el Banco Central de Honduras y el Banco

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
1.8 ¿El socio tiene algún acción legal pendiente en su contra o disputas importantes con los proveedores o contratistas? En caso afirmativo proporcione los detalles y las medidas que tomó el socio para resolver la acción legal.		No		bajo	1	Nacional de Desarrollo Agrícola, donde se reciben las transferencias del presupuesto. Los fondos propios se pagan a través de la Tesorería General de la República por medio del SIAFL, sin embargo las cuentas en el Banco Central no han tenido problemas para recibir fondos, porque los mismos proceden del mismo gobierno. De acuerdo con la información proporcionada, no tiene acciones legales pendientes a nivel de proveedores y contratistas.
1.9 ¿El socio tiene una política contra el fraude y la corrupción?		No		moderado	2	El socio no tiene una política propia por escrito de fraude y corrupción. Se han recibido charlas y capacitaciones por medio de los procedimientos y procesos de la Oficina de Transparencia.
1.10 ¿El socio ha asesorado a los empleados, beneficiarios y otros destinatarios a los que debe informar, si sospecha de fraude, derroche o mal uso de los recursos o bienes del organismo? En caso afirmativo ¿El socio tiene una política contra eventuales represalias relacionadas con esa información?		No		moderado	2	No existe una política de fraude y corrupción y por ende el instituto no asesora apropiadamente a los empleados, beneficiarios u otros si sospecha de fraude, derroche o mal uso de los recursos o bienes del instituto.
1.11 ¿El socio tiene algún riesgo financiero u operacional clave que no esté comprendido en este cuestionario? Si lo tiene, descríbalo. Ejemplos: riesgo cambiario, cobros en efectivo...	Sí			moderado	2	El Socio al ser un ente del gobierno tiene riesgo reputacional y de riesgo de corrupción y riesgo político.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					11
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática	1		4	6	11
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática				5	5
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					15
5. Puntos de riesgo					1.363636364
6. Calificación del riesgo por área					Low

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
2. Gestión de Programas						
2.1 ¿El socio tiene y utiliza normas, procedimientos y otra herramienta escritas y suficientemente detalladas (p.ej., lista de verificación para la creación de proyectos, plantillas de planificación del trabajo, calendario de planificación del trabajo) para elaborar programas y planes.	Sí			bajo	1	El ICF cuenta con normas, procedimientos y herramientas escritas y suficientemente detalladas para elaborar programas y planes de trabajo.
2.2 ¿Los planes de trabajo especifican los resultados esperados y las actividades que se deben llevar a cabo para lograrlos con un plazo y un presupuesto para las actividades?		No		bajo	1	El instituto cuenta con planes de trabajo donde se especifican los resultados esperados y las actividades a llevar a cabo para lograr sus metas y objetivos, se trabaja por medio de un presupuesto y un Plan Operativo Anual (POA), con plazos y calendarización de las actividades y el presupuesto de cada actividad a nivel anual (POA) y mensual (PAC y PGM)
2.3 ¿El socio determina cuales son los riesgos para la ejecución del programa y los mecanismos para mitigarla?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con una matriz de riesgos que indica los riesgos a los que se expone en la ejecución de programas y proyectos. Dentro de los planes de trabajo se determinan los riesgos inherentes a los proyectos y las actividades para mitigarlos.
2.4 ¿El socio tiene y utiliza normas, procedimientos, directrices y otras herramientas escritas y suficientemente detalladas (p.ej., listas de verificación, plantillas) para el monitoreo y la evaluación?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con normas, procedimientos y otras herramientas escritas y con plantillas de verificación para el monitoreo y evaluación de las actividades en los programas que ejecuta. El monitoreo lo

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
2.5 ¿El socio dispone de marcos de MyE para sus programas, con indicadores, líneas de base y metas, destinados a monitorear el logro de los resultados del programa?	Sí			bajo	1	realizan los técnicos asignados en los diferentes centros regionales del ICF. El socio, por medio de la gerencia de proyectos, dispone de marcos de MyE para sus programas, con indicadores, líneas de base y metas, destinados a monitorear el logro de los resultados del programa
2.6 ¿El socio realiza y documenta actividades periódicas de monitoreo, como reuniones de revisión, visitas in situ a los proyectos, etc.?	Sí			bajo	1	El instituto es administrado por un Director Ejecutivo (Ministro Director), además personal de apoyo técnico quienes realizan y documentan las actividades de monitoreo y supervisión. Se realizan reuniones de seguimiento semanales, por otro lado visitas in situ, las cuales se documentan por medio de fotografías de verificación e informes de la evaluación.
2.7 ¿El socio recoge, monitorea y evalúa sistemáticamente los datos relativos al logro de los resultados del proyecto?	Sí			bajo	1	Se realizan evaluaciones sistemáticas y técnicas de los monitoreos, se presentan informes técnicos con datos relativos de los logros de los proyectos.
2.8 ¿Resulta claro que el socio procedió según las recomendaciones de la evaluación independiente?		No		bajo	1	El ICF ha procedido según las recomendaciones de evaluaciones independientes

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<u>Evaluación de los Riesgos</u>	<u>A</u>	<u>S</u>	<u>M</u>	<u>B</u>	<u>Total</u>
1. Número total de preguntas en el área temática					8
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática				8	8
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática				2	2
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					8
5. Puntos de riesgo					1
6. Calificación del riesgo por área					Low

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
3. Estructura y Personal de la Organización 3.1 ¿Las prácticas de contratación, empleo y personal del socio están claramente definidas? ¿Se cumplen? ¿Se adhieren a los principios de transparencia y competencia?	Sí			bajo	1	Las prácticas de contratación, empleo y personal están claramente definidas, en base a los principios de transparencia y competencia determinados por las políticas de contratación del estado.
3.2 ¿El socio tiene descripciones de funciones claras?	Sí			bajo	1	El Instituto tiene un manual o reglamento que especifiquen las funciones claras de su personal.
3.3 ¿La estructura organizativa de los departamentos financieros y de gestión de programas, así como la competencia del personal, están en consonancia con la complejidad del socio implementador y la escala de sus actividades? Identifique a los miembros clave del personal, señalando los cargos que ocupan y sus responsabilidades, formación académica y experiencia profesional.	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con un organigrama de su estructura organizativa por departamentos, sin embargo aunque se ha nombrado a todo el personal en estos departamentos y que están en consonancia con la complejidad y la escala de sus actividades, aún no están en funcionamiento. La estructura organizativa es la siguiente: Contador General Lic. Jimmy Colindres, Lic. En Administración de Empresas, Perito Mercantil y Contador Público, 30 años de experiencia en posiciones como Gerente Administrativo y asesor financiero. Asistente Técnico del Director, Ingeniero Forestal Sven Rodriguez, 1 año 2 meses de laborar, 3 años de experiencia con la cooperación alemana GIZ y CARE. Lic.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
3.4 ¿El socio cuenta con suficiente personal en las labores contables y financieras para garantizar la aplicación de controles adecuados para la gestión de los fondos proporcionados por el organismo?	Sí			bajo	1	Ruben Almendarez, Gerente Administrativo, Licenciado en Administración de Empresas, Perito Mercantil y Contador Público, 1 año 3 meses de laborar en ICF, Negocio propio de Contabilidad, 3 años en INFOP, 4 años en el TSC. Lic. Yanira Escoto, Licenciada en Administración Industrial y Negocios, 7 años de laborar en ICF.
3.5 ¿El socio tiene políticas de capacitación para el personal de contabilidad/finanzas/gestión de programas? ¿Se realizan las actividades de capacitación necesarias?	Sí			moderado	2	El instituto cuenta con suficiente personal financiero que aplica controles para la gestión de los fondos. En estas áreas cuenta con personal suficiente para realizar dichas labores. Las capacitaciones se gestionen por medio de la Secretaría de Finanzas, se realizan anualmente, específicamente para el personal contable, finanzas y programas
3.6 ¿El socio verifica los antecedentes de todas las nuevas contrataciones en el departamento financiero/contable y en cargos directivos?	Sí			bajo	1	El proceso de reclutamiento de personal se realiza por medio de la Unidad de Recursos Humanos. En esta unidad se verifican los antecedentes penales, documento de identificación, hoja de vida, certificaciones que comprueben historial académico, verificación de antecedentes de trabajo, competencias.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
3.7 ¿Ha habido una rotación de personal significativa en la planilla de personal financiero en los últimos cinco años? En caso afirmativo, ¿la tasa de rotación ha mejorado o empeorado? ¿Esto parece ser un problema?	Sí			moderado	2	Ha existido alta rotación en áreas gerenciales, al ser un ente descentralizado del estado, sin embargo no se considera un problema.
3.8 ¿El socio tiene un marco definido y documentado de control interno? ¿Este marco se distribuye y entrega al personal y se actualiza periódicamente? Si es así, descríballo.	Sí			bajo	1	Siguen el Manual del Marco Rector de Control Interno de ONADICI, cuenta con una Manual de Procesos y Procedimientos administrativos aprobado según acuerdo No.008-2014 por el Director Ejecutivo. Los manuales incluyen políticas y procedimientos técnicos para la agilización de los procesos, que incluye las responsabilidades de cada puesto, la descripción de cada proceso, flujograma de cada proceso, documentos de referencia, personas responsables de cada actividad y los flujos de entrada y salida de información.

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					8
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática			2	6	8
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática				3	3
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					10
5. Puntos de riesgo					1.25
6. Calificación del riesgo por área					Low

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4. Políticas y Procedimientos Contables						
4a. General						
4.1 ¿El socio tiene un sistema contable que permite registrar adecuadamente las transacciones financieras procedentes de los organismos de las Naciones Unidas, incluyendo la asignación de gastos de acuerdo a sus respectivos componentes, categorías de desembolsos y procedencia de los fondos?		No		moderado	4	El instituto no cuenta con un sistema contable adecuado que cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requisitos de partida doble. La metodología de trabajo actualmente se basa en presentar liquidaciones de los gastos a la Secretaría de Finanzas a modo de rendición de cuentas. Se emiten reportes en Excel como: libro de bancos, reporte de ejecución financiera y conciliaciones bancarias.
4.2 ¿El socio cuenta con un método apropiado de asignación de costos que garantice una asignación de gastos correcta a las diversas fuentes de financiación, de conformidad con los mecanismos establecidos?	Sí			moderado	4	El Instituto cuenta con un método apropiado para la asignación de costos por proyecto por fuente de financiación. Las asignaciones de costos se manejan a través de una ejecución presupuestaria en donde se establece los gastos a realizar, solamente se emite un reporte de liquidación financiera de fondos del ICF.
4.3 ¿Todos los documentos contables y de respaldo se guardan mediante un sistema organizado, que permita un fácil acceso a los usuarios autorizados?	Sí			bajo	1	La documentación en físico es archivada en Leitz, los cuales son almacenados en un área restringida al personal. El Gerente Administrativo mantiene en su poder la llave de

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4.4 ¿El libro mayor se concilia con los libros auxiliares al menos una vez al mes? ¿Se da una explicación de los asientos conciliados más significativos?	Sí			moderado	2	la oficina Administrativa, se hacen respaldos de la información por medio magnéticos, tienen una bodega aparte para manejar la información. Mensualmente se concilian los registros contables a nivel de mayor y auxiliares.
4b. Segregación de funciones						
4.5 ¿Las siguientes responsabilidades funcionales son llevadas a cabo por distintos departamentos o personas? (a) autorización para ejecutar una transacción; (b) registro de la transacción; y (c) custodia de los activos implicados en la transacción.	Sí			bajo	1	Las responsabilidades funcionales de autorizar una transacción, registro de la transacción y custodia de los activos implicados en la transacción se encuentran segregadas las funciones del personal en diferentes colaboradores clasificados por departamentos y Direcciones.
4.6 ¿Las funciones de solicitar, recibir, contabilizar y pagar los bienes y servicios están adecuadamente segregadas?	Sí			bajo	1	Las funciones de solicitar, recibir, contabilizar y pagar los bienes y servicios adquiridos se encuentran adecuadamente segregadas en diferentes personas y departamentos o Direcciones.
4.7 ¿Las conciliaciones bancarias son preparadas por personas distintas a las que generan o aprueban los pagos?	Sí			bajo	1	Las conciliaciones bancarias son preparadas, autorizadas por personal distinto al personal encargado de realizar las gestiones de pago de los bienes y servicios adquiridos.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4c. Sistema Presupuestario						
4.8 ¿Los presupuestos se elaboran para todas las actividades con el suficiente detalle como para ser una herramienta válida de monitoreo de los resultados posteriores?	Sí			bajo	1	El presupuesto general de El ICF es autorizado y elaborado como parte del presupuesto general de la República; la coordinación de programas técnicos con apoyo de cooperación externa realiza sus propios presupuestos de programas detallados en base a los proyectos aprobación y gestionados por La Dirección Ejecutiva.
4.9 ¿Se cotejan los gastos reales con lo presupuestado con una frecuencia razonable? ¿Se exigen explicaciones cuando hay variaciones significativas respecto a lo presupuestado?	Sí			bajo	1	La revisión de la ejecución presupuestaria se realiza semanalmente, por parte de las áreas de presupuesto y contabilidad del ICF, las variaciones significativas son discutidas en las reuniones del comité técnico-financiero.
4.10 ¿Se pide autorización antes de llevar a cabo cambios significativos con respecto a lo presupuestado?	Sí			bajo	1	Las aprobaciones son solicitadas al Director y/o Secretaria de Finanzas por medio de oficio solicitado por el Director.
4.11 ¿Los presupuestos del socio se aprueban formalmente a un nivel apropiado?	Sí			bajo	1	El instituto se maneja base un presupuesto de ingresos y egresos y es autorizado por la Secretaria de Finanzas. Esta es la herramienta básica válida de monitoreo de los resultados posteriores.
4d. Pagos						
4.12 ¿Los procedimientos para procesar facturas generan:	Sí			bajo	1	Existen procedimientos para procesar facturas que incluyen

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Copias de las órdenes de compra y partes de recepción obtenidos directamente de los departamentos emisores? • ¿Una comparación de las cantidades facturadas, los precios y las condiciones con lo establecido en la orden de compra y con el registro de los bienes y servicios realmente recibidos? • ¿Algún comprobante de la precisión de los cálculos realizados? 			N/A			<p>las órdenes de compra. Se adjuntan los cheques con una orden de compra autorizada, acta de recepción del bien, resumen de cotizaciones debidamente firmadas adjunto al resumen esta la acta de apertura del ICF de compras, memorándum solicitando la compra, en el resumen de las cotizaciones se analizan los costos-beneficios por cotización</p>
<p>4.13 ¿Los pagos se autorizan al nivel apropiado? ¿El socio tiene definidos los umbrales de aprobación de pagos?</p>	Sí			bajo	1	<p>Todos los pagos son autorizados por la Dirección Ejecutiva, misma que tiene la firma de las cuentas de cheques en el Banco Central y BANADESA, por otro lado, se tiene claramente definido los umbrales de aprobación de pago.</p>
<p>4.14 ¿Se pone el sello de "PAGADO" a todas las facturas? ¿Se aprueban y marcan con el código del proyecto y el código de cuenta?</p>	Sí			bajo	1	<p>Se coloca el sello de pago o cancelado a las facturas y se aprueban o marcan con el código del proyecto o número de cuenta, también se coloca sello a la documentación para identificar el Número de Folio, información llenada por contabilidad y presupuesto de El ICF.</p>
<p>4.15 ¿Existen controles para preparar y autorizar los gastos de personal? ¿Se autorizan adecuadamente los cambios?</p>	Sí			bajo	1	<p>Existen controles por medio de planillas de pago para preparar y autorizar los gastos de personal, las planillas se autorizan por Dirección Ejecutiva.</p>

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4.16 ¿Existen controles para que los costos directos del salario del personal reflejen el monto real del tiempo que el personal dedica a un proyecto?	Sí			moderado	4	Se mantiene un reloj marcador para la entrada y salida del personal. Este control es utilizado adecuadamente para especificar si al trabajador se le deben asignar los costos directos de su salario.
4.17 ¿Existen controles para categorías de gastos que no tienen su origen en pagos de facturas, como viáticos, viajes y asignaciones de costos internos?	Sí			bajo	1	Existen controles para categorías de gastos que no tienen origen en pago de facturas. Para los viáticos y gastos de viaje, se rigen bajo el acuerdo ejecutivo No.06-96, contenido del reglamento de viáticos y otros gastos para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo, basados en categorías.
4e. Políticas y Procedimientos						
4.18 ¿El socio tiene un criterio contable declarado (p.ej., efectivo o devengo) compatible con los requisitos de la agencia de la ONU?		No		moderado	2	El instituto no cuenta con políticas definidas y procedimientos contables que produzcan informes financieros adecuados. Los registros financieros de manejan a base de efectivo, bajo ejecución presupuestaria.
4.19 ¿El socio tiene un manual adecuado de políticas y procedimientos y lo distribuye al personal correspondiente?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con un manual de procedimientos y políticas financieras, así como de un manual de control interno.
4f. Caja y Bancos						
4.20 ¿El socio requiere doble firma/autorización para las transacciones bancarias? ¿Los nuevos signatarios son aprobados	Sí			bajo	1	Los cheques requieren doble firma de aprobación de pagos.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
a un nivel apropiado y se hacen actualizaciones oportunas cuando los signatarios se marchan?						El ICF, solamente utiliza pagos por cheques. Los nuevos signatarios son aprobados por La Dirección Ejecutiva y con aprobación de la Coordinación General de Gobierno.
4.21 ¿El socio mantiene un libro contable actualizado y adecuado en el que se registran las entradas y los pagos?	Sí			bajo	1	El ICF maneja los registros contables de los ingresos y gastos a través del departamento de presupuestos y contabilidad.
4.22 ¿Si el socio participa en anticipos de micro financiación, existen controles para la recolección, el depósito y el registro adecuado de los recibos en cada ubicación de recepción?			N/A	N/A	-	El socio no participa en anticipos de financiamiento a terceros
4.23 ¿Se concilian mensualmente y se aprueban de manera adecuada los saldos bancarios y del libro contable? ¿Se ofrecen explicaciones por la conciliación de gastos significativos inusuales y antiguos?	Sí			bajo	1	Se realizan conciliaciones bancarias mensualmente las cuales son aprobadas por administración y dirección ejecutiva. En caso de ser necesario se solicitan explicaciones de gastos significativos o inusuales.
4.24 ¿Se pagan gastos sustanciales en efectivo? En caso afirmativo, ¿El socio tiene controles adecuados sobre los pagos en efectivo?		No		bajo	1	Se maneja caja chica para gastos menores y fondo rotatorio en efectivo de hasta L.30,000 y gastos individuales de hasta L.3,000, se cuenta con controles adecuados sobre los pagos en efectivo. Y cajas chicas en las regionales de L.5,000 para gastos no mayores a L.500 máximo.
4.25 ¿El socio realiza periódicamente una conciliación de los gastos menores?	Sí			bajo	1	Los gastos menores solamente se realizan por caja chica, se concilian mensualmente cuando se hacen los reembolsos.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4.26 ¿Se guardan el efectivo y los cheques en una ubicación segura con acceso restringido? ¿Las cuentas bancarias están protegidas con controles apropiados de acceso remoto?	Sí			bajo	1	El efectivo y cheques se guardan en una caja fuerte, resguardada en el área de caja. La persona encargada de caja mantiene fianza sobre los valores resguardados.
4.27 ¿Existen controles adecuados sobre la presentación de archivos de pago electrónico para evitar que se hagan modificaciones no autorizadas una vez por los pagos fueron aprobados y los archivos se transmiten por redes seguras o cifradas?	Sí			bajo	1	A nivel general no se manejan pagos a través de transferencias bancarias
4g. Otras oficinas o entidades						
4.28 ¿El socio tiene un procedimiento para comprobar que los gastos de otras oficinas subsidiarias o entidades externas cumplen con el plan de trabajo y/o el acuerdo contractual?	Sí			bajo	1	El ICF cuenta con procedimientos para comprobar los gastos de otras oficinas y que cumplan con los planes de trabajo y/o acuerdos contractuales
4h. Auditoría Interna						
4.29 ¿El auditor interno tiene independencia suficiente para efectuar evaluaciones críticas? ¿Ante quién responde el auditor interno?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, cuyo jefe es asignado directamente por el Tribunal Superior de Cuentas. La unidad de Auditoría Interna cuenta con la suficiente independencia para ejecutar sus labores, la cual responde directamente a La Dirección Ejecutiva
4.30 ¿El socio tiene requisitos establecidos para las cualificaciones y experiencia del personal de departamento de auditoría?	Sí			bajo	1	El ICF cuenta con manuales de descripción de puestos que especifican las calificaciones y experiencia del personal de Auditoría Interna

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
4.31 ¿Las actividades financiadas por las agencias se incluyen en el plan de trabajo del departamento de auditoría interna?		No		moderado	2	Dentro de los procesos de auditoría no se incluye la verificación de los programas ejecutados por el ICF, sin embargo los fondos de cooperación externa son supervisados a solicitud de las gerencias de proyectos.
4.32 ¿El socio toma medidas de acuerdo con las recomendaciones del auditor interno?	Si			bajo	1	Todas las coordinaciones, áreas, direcciones, departamentos y unidades dan seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de auditoría interna

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					32
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática			6	25	31
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática			3	16	19
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					43
5. Puntos de riesgo					1.387096774
6. Calificación del riesgo por área					Low

**Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
5. Activos Fijos (Inmovilizado) y Existencias / Inventarios						
5a. Protección para los Activos						
5.1 ¿Existe un sistema adecuado para proteger los activos de fraude, despilfarro y abuso?	Sí			bajo	1	El ICF por medio del Sistema SIAFI y de las políticas y procedimientos establecidos por Bienes Nacionales, mantiene un sistema adecuado para proteger los activos de fraude, despilfarro y abuso.
5.2 ¿Se mantienen actualizados y reconciliados los registros de los activos fijos e inventarios con cuentas de control?	Sí			bajo	1	Se mantienen registros actualizados y conciliados de los activos fijos por medio de auxiliares para el control de los mismos.
5.3 ¿Se realizan verificaciones físicas y/o conteos de manera periódica sobre los activos fijos e inventarios? En caso afirmativo, descríbalos.	Sí			bajo	1	Se realizan inventarios dos veces al año, en relación a mobiliario y equipo y bienes muebles e inmuebles, acompañado de auditoría interna y bienes nacionales.
5.4 ¿Los activos fijos y las existencias/inventarios se encuentran adecuadamente cubiertos por pólizas de seguros?	Sí			moderado	2	El instituto cuenta con pólizas de seguros para cubrir eventuales pérdidas en los vehículos, sin embargo no cuenta con seguro para los otros activos fijos sujetos a pérdidas, despilfarro o abuso.
5b. Almacenamiento y Gestión de Existencias/Inventarios						
5.5 ¿Los almacenes o depósitos cuentan con seguridad física suficiente?	Sí			moderado	4	Se cuenta con un almacén de materiales, herramientas y equipos específicos para el área forestal, con guardia de seguridad (que guarda fianza) se están instalando cámaras de seguridad.

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
5.6 ¿El inventario está almacenado de manera que puedan identificarse, protegido del daño y pueda contarse?	Sí			bajo	1	A nivel general los inventarios se mantienen identificados, separados y protegidos, para facilitar su conteo.
5.7 ¿El socio tiene un sistema de gestión del inventario que permita monitorear la distribución de los suministros?	Sí			bajo	1	Se utiliza un software (desarrollado por TI) para el control de entradas y salidas
5.8 ¿La responsabilidad de la recepción y la entrega de los insumos en inventario está segregada de la actualización de los registros de existencias?	Sí			bajo	1	Las responsabilidades se encuentran segregadas
5.9 ¿Se hacen periódicamente recuentos físicos del inventario?	Sí			bajo	1	Se realizan recuentos físicos de los inventarios semestralmente, auditoría interna realiza verificaciones periódicas, se está implementando un proceso de conteo cíclico.

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					9
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática			2	7	9
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática			1	1	2
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					13
5. Puntos de riesgo					1.444444444
6. Calificación del riesgo por área					Low

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
6. Informes Financieros y Monitoreo						
6.1 ¿El socio tiene procedimientos establecidos que detallan qué informes financieros se deben elaborar, cual es el sistema fuente de los informes clave, cual es la frecuencia con que se deben elaborar, que deben contener y cómo se van a usar?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con manuales y reglamentos internos, que establecen procedimientos para la elaboración de informes financieros que se deben elaborar. El sistema fuente de los informes son los presupuestos del Gobierno Central, mismos que se liquidan vía un reporte de liquidación financiera.
6.2 ¿El socio elabora estados financieros generales?						El Instituto cuenta con políticas definidas y procedimientos contables que produzcan informes financieros adecuados. Los registros financieros se manejan bajo la modalidad de un reporte de liquidación financiera presupuestaria que se envía mensualmente a la Coordinación General de Gobierno y al Portal de Transparencia. La contabilidad es básicamente registrada por el método del efectivo.
6.3 ¿Los estados financieros generales del socio son auditados periódicamente por un auditor independiente, de conformidad con las normas de auditoría nacionales o internacionales? En caso afirmativo, describa al auditor.	Si			bajo	1	Los estados financieros a base de efectivo no son auditados por auditores independientes.
6.4 ¿En los últimos cinco años, los informes de auditoría del socio reportaron algún problema importante relacionado con gastos no elegibles que involucran fondos de donantes?		No		significativo	6	Los estados financieros a base de efectivo no son auditados por auditores independientes.
			N/A	N/A	-	Los estados financieros a base de efectivo no son auditados por auditores independientes.

**Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
6.5 ¿En los últimos cinco informes de auditoría o en las cartas a la administración de los últimos cinco años, los auditores han hecho alguna recomendación importante que no se haya implementado?			N/A	N/A	-	Los estados financieros a base de efectivo no son auditados por auditores independientes.
6.6 ¿El sistema de gestión financiera está computarizado?	Sí			bajo	1	Todos los informes en general son elaborados a través de herramientas electrónicas. El sistema de gestión financiera es computarizado y se preparan reportes en Excel de los fondos de programas y proyectos.
6.7 ¿El sistema de gestión financiera computarizado produce los informes financieros necesarios?	Sí			bajo	1	El SIAFI, genera los informes y reportes financieros necesarios y requeridos.
6.8 ¿El socio cuenta con medio de protección apropiados para asegurar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información financiera? P.ej., controles del acceso con contraseñas, respaldos periódicos de los datos.	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con políticas básicas de seguridad de la información. Los usuarios del sistema utilizan contraseñas para ingresar al mismo y se realizan respaldos diarios de la información.

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					8
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática		1		5	6
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática		1		1	2
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					11
5. Puntos de riesgo					1.833333333
6. Calificación del riesgo por área					Low

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
7. Adquisiciones y Gestión de Contratos						
7a. Adquisiciones						
7.1 ¿El socio implementador cuenta con políticas y procedimientos escritos referidos a las adquisiciones?	Sí			bajo	1	El ICF utiliza el proceso bajo la Ley de contratación del Estado por medio del portal de ONCAE, Honducompras. Cuenta con una políticas de compras y suministros como parte del Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos.
7.2 ¿Las excepciones a los procedimientos de adquisición son aprobadas por la gerencia y documentadas?	Sí			bajo	1	En general, el sistema de compras no permite excepciones a los procedimientos, en caso de que existieran solamente podrán ser aprobadas por el Director Ejecutivo
7.3 ¿El socio tiene un sistema de adquisiciones computarizado, con controles adecuados de acceso y segregación de las funciones de ingreso de los bienes y servicios? Describa el sistema de adquisiciones.	Sí			bajo	1	El socio tiene un sistema de adquisiciones computarizado por medio de Honducompras de la ONCAE. Este sistema mantiene controles adecuados de acceso y segregación de las funciones de ingreso de las órdenes de compra, su aprobación y la recepción de bienes y servicios. Contiene un catálogo electrónico diseñado por zonas.
7.4 ¿Se generan y revisan regularmente los informes generados? Describa los informes generados, la frecuencia de generación y revisión y el personal que los autoriza.	Sí			bajo	1	Se generan informes de las adquisiciones de bienes y servicios. Se manejan procedimientos de compras en formatos especificados por la

**Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
7.5 ¿El IP tiene un departamento de adquisiciones estructurado, con líneas jerárquicas definidas, que promueva la eficiencia y la rendición de cuentas?	Sí			bajo	1	ONCAE, considerando el control adecuado. Se cuenta con una unidad de compras y suministros, la cual se encuentra adecuadamente estructurada, con líneas de jerarquía definidas.
7.6 ¿El departamento de adquisiciones del socio cuenta con personal calificado, que esté capacitado, certificado, sea considerado experto en adquisiciones y esté familiarizado con los requisitos establecidos por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea en la materia, además de las propias normas de adquisiciones del socio?	Sí			moderado	2	El personal está siendo capacitado y en proceso de certificación por ONCAE en el cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado, uso de la plataforma y las políticas y procedimientos establecidos, es personal familiarizado con los requisitos establecidos por las Naciones Unidas, Banco Mundial, Unión Europea y otros donantes (FAO, PMA, GIZ, KFW)
7.7 ¿En los últimos cinco informes de auditoría o en las cartas a la administración de los últimos cinco años, los auditores han hecho alguna recomendación importante relacionada con las adquisiciones que no se hayan implementado?		No		significativo	3	No existe auditoría externa, por cuanto no existen recomendaciones relacionadas con las adquisiciones, no hemos observado que auditoría interna realice también recomendaciones.
7.8 ¿El socio exige autorizaciones escritas o del sistema para las compras? En caso afirmativo, ¿Los techos de autorización son apropiados?	Sí			bajo	1	Todas las compras son autorizadas por el jefe de área, administración y Dirección ejecutiva, en ese orden.
7.9 ¿Los procedimientos de adquisición y las plantillas de los contratos incorporan referencias a los principios de ética en las adquisiciones y los criterios de exclusión e inadmisibilidad?	Sí			bajo	1	El Instituto cuenta con asesoría legal, es a través de este departamento que se incorporan referencias a principios de ética

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Área Temática	SI	NO	N/A	Evaluación del Riesgo	Puntos de Riesgo	Observaciones/Comentarios
7.10 ¿El socio obtiene suficientes aprobaciones antes de firmar un contrato?	Sí			bajo	1	y criterios de exclusión e inadmisibilidad. El instituto tiene todos los controles para firmar y aprobar los contratos de la adquisición de bienes y servicios. Al finalizar el proceso los contratos son firmados por la Dirección Ejecutiva.
7.11 ¿El socio dispone de directrices y procedimientos formales para ayudar a identificar, monitorear y resolver los posibles conflictos de intereses con potenciales proveedores/responsables de contratación? En caso afirmativo, ¿Cómo procede el socio en casos de conflicto de intereses?	Sí			moderado	2	El instituto cuenta con procedimientos formales para ayudar a identificar, monitorear y resolver los posibles conflictos de intereses con los potenciales proveedores / responsables de contratación.
7.12 ¿El socio cuenta con un procedimiento bien definido para seleccionar a sus proveedores? ¿Se incluye entre los métodos formales de adquisición el anuncio público de las oportunidades de servicio?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con procedimientos definidos para seleccionar a los proveedores. Todos los proveedores tienen que estar debidamente registrados en ONCAE y se selección por medio de anuncios públicos de oportunidades.
7.13 ¿El socio mantiene un registro del desempeño de los proveedores? P.ej., una base de datos de los proveedores de confianza.	Sí			bajo	1	Todos los proveedores de bienes y servicios con los que trabaja el ICF son a través de ONCAE.
7.14 ¿El socio cuenta con un sistema bien definido para garantizar los principios de adquisiciones tales como seguridad y transparencia del proceso de evaluación de licitaciones? En caso afirmativo, describa ese sistema.	Sí			bajo	1	Todos los procesos de adquisición deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado
7.15 Cuando se emite una invitación formal de licitación, ¿El socio adjudica el contrato teniendo en cuenta los requisitos establecidos en los documentos de invitación, tomando en cuenta las calificaciones técnicas y el precio?	Sí			bajo	1	Todos los procesos de adquisición deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado

Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<u>Área Temática</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>N/A</u>	<u>Evaluación del Riesgo</u>	<u>Puntos de Riesgo</u>	<u>Observaciones/Comentarios</u>
7.16 Si el socio maneja contratos de montos altos ¿Tiene una política sobre gestión o administración de contratos?	Sí			bajo	1	Se ejecutan contratos de montos altos, utilizando las políticas y prácticas de la Ley de Contratación del Estado.
7b. Gestión de Contratos – Completar únicamente en relación con los socios que manejan contratos como parte de la ejecución del programa. De lo contrario, selección N/A para la evaluación del riesgo.						
7.17 ¿Hay personal designado específicamente para gestionar los contratos o vigilar los vencimientos?	Sí			bajo	1	El departamento legal está pendiente de los plazos de los vencimientos de los contratos y los mismos se vigilan su cumplimiento.
7.18 ¿Hay personal designado para vigilar el vencimiento de garantías de cumplimiento, garantías en general, indemnización pactada y otros instrumentos de gestión del riesgo?	Sí			bajo	1	El departamento legal está pendiente del vencimiento de garantías. También participa el departamento de compras, revisando el cumplimiento y otros instrumentos de control de riesgo.
7.19 ¿El socio cuenta con una política sobre las acciones contractuales a post facto?	Sí			bajo	1	El instituto cuenta con una política de acciones contractuales a post facto, que es aplicada por el departamento legal.
7.20 ¿Con que frecuencia ocurren las acciones contractuales a post facto?		No		bajo	1	En relación a las actividades realizadas por El ICF, no han ocurrido acciones contractuales post-facto

**Micro Evaluación de: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Por Encargo de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas en el área temática					20
2. Número total de preguntas aplicables en el área temática		1	2	17	20
3. Número total de preguntas clave aplicables en el área temática				5	5
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					24
5. Puntos de riesgo					1.2
6. Calificación del riesgo por área					LOW

Evaluación Total

Evaluación de los Riesgos	A	S	M	B	Total
1. Número total de preguntas					96
2. Número total de preguntas aplicables	1	2	16	74	93
3. Número total de preguntas clave aplicables		1	4	33	38
4. Cantidad total de puntos de riesgo:					124
5. Puntos de riesgo					1.333333333
6. Calificación del riesgo por área					LOW